



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

Oficio DGRM/SGC/DADE-866-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 18 de octubre de 2023.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/073/2023
IMPORTE TOTAL:	\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100MN)
EMPRESA:	Ariana Denise García Bosque.

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

ENTREGABLE	Base	IVA	IMPORTE TOTAL	RETENCIÓN ISR	RETENCIÓN IVA	TOTAL
Impartir la sesión 32 del Módulo IV correspondiente al tema “La defensa de derechos en el marco de la desaparición forzada”	\$3,146.86	\$503.50	\$3,650.36	\$314.69	\$335.67	\$3,000.00

Plazo de prestación de los servicios: 23 de octubre de 2023

La prestadora de servicios impartirá la sesión *correspondiente al tema* “La defensa de derechos en el marco de la desaparición forzada” y en caso de ser necesario, entregará el material que deberán consultar los participantes, previa a la sesión.

Lugar y Forma de entrega: Esta sesión se impartirá a través de medios electrónicos, considerando que el diplomado se impartirá en línea y que todas las sesiones se realizarán a distancia a través de la plataforma digital Zoom.

Forma de pago: El monto correspondiente será pagado en una sola exhibición, una vez que se haya impartido el curso, a entera satisfacción por parte de esta UGCCDH, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de la factura correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las especificaciones técnicas del(los) servicios) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 3 de octubre de 2023.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Elaboró	Lic. Claudia Irais Morales Trejo	Oficial de Servicios	
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de contrataciones	
Autorizó	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	

Turno:4117-2023

C.c.p.- C. Karla Mariana Rodríguez de la Vega. - Directora de Participación Social y Promoción de los Derechos Humanos de la UGCCDH. Copia electrónica.

ALgcctE/JGbFHTao058sNPsy2jQnn+mXzv0pgZiyb1o=